



0311-2012-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 28 JUN 2012

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señorita Connie Jessica Tohalino Castillo, como nueva responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, Sub. Cta. de Gasto: 0081, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General No. 0037-2012-ED;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Supremo N° 006-2012-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias; y en virtud de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED por la que se delegan facultades a diversos funcionarios del Ministerio, durante el Año Fiscal 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, con eficacia anticipada al 01 de junio del 2012, a la señorita Connie Jessica Tohalino Castillo en reemplazo del señor Víctor Alexander Huarote Porro, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, Sub Cta. de Gasto: 0081.

Artículo 2.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

1. De los Titulares

APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO
a.	MAMAN CASTRO, José Yehuda Martin	Jefe de la Oficina General de Administración
b.	HERNANI CHAVEZ, Cesar Enrique	Tesorero (e)

2. De los Suplentes

APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO
c.	PISCOYA CHIGUALA, Rossmery	Técnico en Finanzas II (e)
d.	TOHALINO CASTILLO, Connie Jessica	Técnico en Finanzas II (e)

Regístrese y Comuníquese.



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación

